**Políticas públicas, espacio público e inseguridad.**

**El Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena.**

José Antonio García Ayala[[1]](#footnote-1)

*La emergencia de la aplicación del Programa Cultura Viva en la Jardín Balbuena.*

La colonia Jardín Balbuena surgida en 1952 fue concebida a partir del fraccionamiento del Aeropuerto Militar de Balbuena, a partir de un diseño que le otorgo varias características que definieron el estilo y la calidad de vida de la misma, uno de ellos es la mezcla de viviendas unifamiliares y conjuntos habitacionales que permitió interrelación de habitantes de diversos estratos socioeconómicos, y el surgimiento de una traza urbana variada fundamentalmente producto de la conjunción de andadores y cerradas, que tenían la particularidad de permitir el libre acceso a los espacios públicos y condominales, por lo que, estos estos últimos en la práctica funcionaban como una extensión de los primeros (García Ayala, 2010).

A principios del siglo XXI, el proceso de deterioro y consecuente pérdida de diversos espacios públicos y condominales de uso público como plazas, jardines y estacionamientos, de la colonia Jardín Balbuena, que venían operando como lugares de sociabilización, que cohesionaban a la comunidad y funcionaban como referentes identitarios de la misma, empezó a desincentivar la apropiación física y simbólica de sus habitantes sobre esta colonia, territorio común de sus vidas cotidianas, cuyo destino era visto con desinterés por estos ciudadanos, que se olvidaban de sus derechos y obligaciones para con esta problemática, que estaba empeorando, cada vez más, su calidad de vida.

Esta problemática a la cual se enfrentaban estos espacios públicos, era causada por su abandono, subutilización, fragmentación, enjaulamiento y apropiación física, así como por la delincuencia, entre otras causas, que estaban disminuyendo los lugares de encuentro, intercambio y comunicación, que establecían vínculos de arraigo y apego, entre este territorio y sus habitantes, al proporcionar sentidos de pertenencia socioterritorial, a ciudadanos social y culturalmente distintos, con derechos y obligaciones diferentes, pero que con el pasar de sus generaciones, habían encontrado en estos lugares de sociabilidad, los propósitos y objetivos comunes, capaces de imprimir sentido a su vida urbana, a través de las practicas diarias que los vinculaban entre sí, como personas, grupos y colectividades semejantes.

Este proceso de deterioro que culminó con la perdida de varios de estos espacios públicos, no tuvo casi ninguna clase de freno efectivo, sino hasta la aplicación en el año de 2006 del *Programa Cultura viva… un derecho de todos[[2]](#footnote-2)*, por parte del Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza, un programa creado para combatir a la delincuencia y prevenir el delito, objetivo central de este gobierno. Esto era posible debido a que este programa de política pública, pretendía descentralizar los servicios culturales, recreativos y deportivos, con la finalidad de llevar a cada colonia, un espectáculo de calidad para estrechar la participación comunitaria, reforzar la integración familiar, el sentido de pertenencia a la demarcación e inculcar, principalmente entre la niñez y la juventud, la cultura de la legalidad.

La meta que se perseguía, era mejorar la calidad de vida de los habitantes, ofrecer mejores servicios y seguridad, así como consolidar la participación entre el gobierno y la ciudadanía, de forma que el *Programa Cultura Viva* buscaba profundizar, estructurar y enfocar la política pública delegacional hacia una construcción corresponsable de una seguridad sostenible en la demarcación. Con base en lo anterior, el Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza planteo diversas líneas de acción, como el rescate de espacios públicos, que incidieron en la toma de decisiones sobre el destino de diversos lugares de sociabilización, de esta demarcación política, entre los que se encentraban varios en la Jardín Balbuena.

En estos espacios públicos el gobierno delegacional buscaba, reducir las desigualdades que afectan a la población, para que accedieran a una vida segura y creativa, en condiciones de equidad, al fomentar la formación y promoción de oportunidades, así como la inclusión social; promover la corresponsabilidad vecinal en el sostenimiento de los espacios públicos intervenidos, como parte del mejoramiento de la imagen urbana; impulsar la convivencia vecinal, al consolidar una programación cultural, recreativa y deportiva, tendiente a reestablecer el tejido social, y mejorar sustancialmente la calidad de vida de los ciudadanos; promover entre ellos el reconocimiento de prácticas, que condujeran al uso y disfrute adecuado del espacio público y el tiempo libre; y mantener esta infraestructura cultural, deportiva y recreativa, garantizando la apropiación respetuosa por parte de los ciudadanos, y el manejo ejemplar de los servidores públicos.

El Programa Cultura Viva vislumbró que la responsabilidad del problema en materia de inseguridad y de delito, se pudiera trasladar de la esfera gubernamental a la pública, se propusieron, dos estrategias transversales para combatir estas prácticas, las cuales fueron, a) *La Participación Ciudadana* y b) *La* *Legitimidad Institucional*, así como cinco líneas de acción de gobierno: 1.-*Combate a la Inseguridad, 2.- Prevención Social del Delito, 3.-Mejoramiento de la Imagen urbana, 4.-Rescate de los Espacios Públicos y 5.- Transparencia y Rendición de Cuentas.*

Así, el Programa Cultura Viva se constituyó como una política inclusiva, multifuncional y transversal, que oriento las acciones bajo una misma misión, la cual comprendería: Construir un proceso de seguridad sostenible en Venustiano Carranza, a partir de la realización de acciones conjuntas entre las autoridades y los diferentes actores de la Delegación, con el propósito de resarcir el tejido social, restablecer la convivencia vecinal y establecer mecanismos de corresponsabilidad que fortalecieran la integración familiar, comunitaria y social, coadyuvando con ello a la prevención social del delito y a la disminución de los índices delictivos en la Demarcación. Su visión, de ser un gobierno transparente, eficaz y profesional, que buscaba la participación y corresponsabilidad ciudadanas para el correcto ejercicio del Derecho a la Seguridad (PCV, 2006:7-8).

La *Seguridad Sostenible*, fue el pilar y fundamento básico para el Programa Cultura Viva, en la cual, se concentra la atención de las causas del delito, pues el mismo programa, consideraba la desigualdad social como fundamento del mismo y la alternativa, era buscar minimizar todo tipo de exclusión,  resultado que en un largo plazo transformara positivamente a la sociedad. (PCV, 2006: 12). La *Seguridad Sostenible* enfoco cuatro áreas inmediatas para trabajar, entre las cuales tenemos; a) *Urbanismo, b) Cultura, c) Acción Socioeconómica y c) Educativa*, así como, d) *Innovación Política y Legal*.

Buscando con ello, la prevención y solución del delito con acciones, tales como fueron: Medidas y técnicas centradas en el apoyo a la población, Intervención de Mantenimiento y Mejora del Espacio Público, Participación y Cooperación Ciudadana, a fin de reducir y erradicar la percepción de inseguridad entre otros. Siendo su principal objetivo siempre, la protección de los habitantes en todo el territorio, las acciones inclusivas en el ámbito comunitario, y la ejecución de políticas sociales relacionadas con seguridad, donde el eje rector no era la policía, sino el entorno urbano y la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía, ideas propuestas por el Programa Cultura Viva.

Esta búsqueda de una seguridad sostenible en la demarcación se basaba en la construcción de una cultura de la legalidad, concebida como el respeto al Estado de Derecho, que sumada a una cultura ciudadana, orientada desde la concepción de la triada Ley-Cultura-Moral, posibilitara el derecho a la vida, constituido por derechos económicos, sociales y culturales, cuya obtención cambiara la espiral del delito de la demarcación, por una espiral de la prevención. Para ello se planteaba que no solo, existía un deber del gobierno, sino una coadyuvancia ciudadana, en el combate a la inseguridad, así como en el seguimiento y preservación de acciones como el rescate de espacios públicos y el mejoramiento de la imagen urbana, con las que se pretendía aprovechar la interacción positiva que existe entre el correcto ejercicio de la ciudadanía, y el espacio público en buen estado.

Por lo anterior, este programa y las políticas públicas que se desprenden de él, merecían un análisis, sobre todo con relación, a la transformación de los lugares de sociabilización de la Jardín Balbuena, a partir de su aplicación y hasta la actualidad; para ver cuáles son los efectos culturales, que han generado estos espacios públicos rehabilitados, en los ciudadanos que habitan esta colonia; en el entendido que es el espacio público, por medio de su ser, su naturaleza, su carácter y sus propiedades, lo que urbaniza socioculturalmente a la ciudadanía, al moldear sus formas de vida, territorializarlas, y brindarles una identidad urbana específica, aspectos que le permiten operar a distinta escala y bajo diversas modalidades socioculturales.

De forma que se conformó el proyecto de investigación *Rehabilitación de espacios públicos, urbanización sociocultural y construcción de ciudadanía. El Programa Cultural Viva en la colonia Jardín Balbuena,* realizado con recursos del desaparecido Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, dentro de un convenio con entre la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México[[3]](#footnote-3).

Un proyecto con el cual se pretendió comprobar de una manera clara, si la rehabilitación de estos espacios públicos, había producido una urbanización sociocultural, que haya transformado a los habitantes de la colonia Jardín Balbuena, en ciudadanos con mayores sentidos de pertenencia socioterritorial y de la cultura de la legalidad, como lo pretendía el *Programa Cultura Viva*, es decir, una ciudadanía activa, que estuviera cada vez más preocupada por los altos niveles de inseguridad de sus entornos urbanos, sus derechos sobre la ciudad y el disfrute de su tiempo libre, la equidad de género, la discriminación que sufren los discapacitados y los adultos mayores, así como, las demandas de las nuevas generaciones de jóvenes, entre otros aspectos que incentivarían la actuación de estos lugares de sociabilización, como referentes de la identidad de la colonia, al ser concebidos como *los espacios de todos,* donde se aprende a vivir juntos, lo que en principio parece implicar, una modificación del espacio público con el propósito de tener una ciudad más deseable dentro de lo posible.

*Metodología compleja para un análisis urbano de cerca y por dentro.*

La investigación sobre los efectos culturales de los espacios públicos rehabilitados por medio del Programa Cultura Viva, en la construcción de la ciudadanía de la colonia Jardín Balbuena, buscaba generar conocimiento científico básico, a través del diseño de una metodología y epistemología transdiciplinaria en los estudios urbanos (García Ayala, 2012), con base en una postura de análisis vinculada al proyecto urbano y la ciudad vivida, que tratara de tocar y abrir una puerta analítica, para poder entender a la ciudad contemporánea de una manera diferente, al buscar nuevos paradigmas que en conjunto y de una manera ecuménica se complementan, dentro del rebasamiento cognoscitivo que está viviendo el urbanismo actual. En este sentido, era importante considerar la originalidad que reviste la conjugación del Método de la Hermética Profunda desarrollado por John B. Thompson (1990) y los principios del pensamiento complejo de Edgar Morin (1990) y Rolando García (2006), dentro de la metodología y epistemología diseñada para esta investigación, y que tenía como propósito *impensar la ciudad,* en el sentido de Rafael López Rangel[[4]](#footnote-4).

*Impensar la ciudad*, implica no sólo repensar los paradigmas convencionales de los análisis urbanos, la planeación territorial, las teorías, conceptos y premisas de la ciencia moderna que se han prolongado a lo largo del siglo XX, sino establecer una frontera, ciertamente ancha y sinuosa, plena de incidentes, entre las formas de conocimiento provenientes del apriorismo (convicción donde el conocimiento esta dado y aterrizado desde su creación, por lo que la realidad debe ajustarse a una teoría determinada), y el pensamiento funcionalista positivista (sustentado en un empirismo donde el conocimiento se fundamenta en un conjunto de datos, hechos o experiencias sensoriales, que se vinculan funcionalmente), por un lado, y por el otro, las formas superiores del conocimiento, que están significando la construcción del pensamiento complejo, surgido en el campo de conocimiento de las ciencias naturales y matemáticas.

Un pensamiento complejo (basado en un constructivismo dialógico entre teorizaciones y experiencia, capaz de explicar un conjunto complejo en continua transformación, así como la interdefinibilidad de sus procesos) que permita concebir un nuevo entorno epistemológico, capaz de superar las suposiciones del apriorismo y el funcionalismo positivista, que nos han hecho creer que el conocimiento de lo social y de las cuestiones urbanas, es un espejo fragmentado de disciplinas y conocimientos de carácter determinista, reduccionista y lineal (economía, arquitectura, urbanismo, ingeniería de transporte, sociología, antropología, entre otras), que se prestan para analizar por separado cada una de las partes que los constituyen, y que por consiguiente generan sectores separados dentro de la ciudad como la vivienda, el transporte, la economía, la sociedad, el medio ambiente, etc., aspectos que hacen a la urbe incomprensible, sobre todo si consideramos que esta es un conjunto de procesos urbanos, con una gran cantidad de interrelaciones y retroacciones producidas por la sociedad.

Lo anterior implica aplicar una transdisciplinariedad, que elimine el principio de disyunción que ha dividido a las diversas disciplinas que estudian a la ciudad: entre aquellas que la consideran como *un objeto y sin sujetos,* y aquellas que la conciben como *un conjunto de sujetos sin objetos,* y que por el contrario propicie la articulación entre los conocimientos de la ciudad, a través de un marco epistémico común, con el propósito de identificar a aquellos elementos que sirven como eslabones para ensamblar cada fragmento del espacio público posmoderno, dentro de un análisis profundo y coherente, que conduzca a un diagnóstico integrado, y a una formulación compartida de políticas públicas urbanas alternativas, incluso llegando a replantear algunos conceptos que parecieran haber caído en desuso, tal como lo propone Rolando García (2006).

Con base en este propósito y considerando, que el pensamiento complejo converge con el nuevo movimiento en estudios culturales, surgido en el ámbito de las humanidades (que critica la existencia de cánones estáticos, que reflejan juicios universalmente validos sobre el mundo de los artefactos culturales), cuando ambos campos de conocimiento afirman, que los valores y juicios están socialmente condicionados y en cambio permanente, como lo propone Gilberto Giménez (2005), no parece descabellado plantear que el espacio público actual, determinado por múltiples procesos reestructuradores (económicos, políticos, sociales y espaciales, entre otros), podía ser entendido desde su dimensión cultural, por medio del análisis de la relación diversa, dinámica e histórica que existe entre la ciudad y el ciudadano.

En este sentido, se generaría cocimiento científico básico sobre la relación teórica del espacio público y la cultura, a través de la contribución al desarrollo de los conceptos de urbanización sociocultural (Tena Núñez, 2007) y ciudadanía (Ramírez Kuri, 2009), que permitiera entender de una manera más clara, el conjunto de efectos culturales que la transformación del espacio público produce en los ciudadanos, lo cual resultaba interesante para entender más profundamente las nuevas dimensiones de la vida urbana, en el contexto contemporáneo de los procesos de globalización y de gobernanza local.

Por otra parte, se generaría conocimiento científico aplicado en la rehabilitación de espacios públicos, con base al análisis de programas de política pública, como *el Programa Cultura Viva*, que pretendía contribuir a la conformación de una ciudanía en colonias como la Jardín Balbuena, con un sentido de la cultura de la legalidad y de pertenencia socioterritorial. Esto permitiría tener un conocimiento más integral y profundo, necesario para diseñar soluciones urbanas más eficaces a los problemas de inseguridad y desarraigo, y que dieran como resultado el restablecimiento del tejido social, y el mejoramiento sustancial de la calidad de vida de los ciudadanos.

En este sentido, analizar los efectos culturales de la rehabilitación de espacios públicos, realizada con base a un programa de política pública, y como este impacta en la construcción de la ciudanía, a través de un caso de estudio basado en la aplicación del *Programa Cultura Viva* en la colonia Jardín Balbuena, resultaba una oportunidad única, para interpretar en la época contemporánea, los procesos de gobernanza local característicos de ciudades como la de México, que están inmersas dentro de los intereses de una sociedad cada vez más globalizada.

Las fuentes de información fueron de dos tipos: documentales y de campo. Dentro de las fuentes documentales que se usaron estaban las bibliográficas, hemerográficas, mediográficas, cartográficas y fotográficas. Para la recopilación de la información y los datos documentales, se utilizaron los métodos cuantitativo y cualitativo. El método cuantitativo consistió en analizar geo-estadísticamente los datos provenientes del Sistema para la Consulta de la Información Censal (SINCE) del XIII Censo General de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 2010, y contrastarlos con los análisis obtenidos de SINCE 2000. Por su parte, el método cualitativo se utilizó para analizar, sintetizar y deducir la información teórica, histórica y descriptiva vinculada con la investigación, y extraída de distintas fuentes documentales.

Dentro de las fuentes de campo, se usó al propio espacio urbano (que fue observado y registrado espacial y etnográficamente), así como a los usuarios del espacio público estudiado, y los ciudadanos que habitan el entorno inmediato (que fueron entrevistados y elaboraron un mapa mental). Estas fuentes de información estuvieron orientadas a interpretar la ciudad, desde el análisis de dos puntos de vista: el del especialista del espacio público y el de sus habitantes, donde el espacio público es considerado como un elemento endógeno, ya que sólo tiene sentido desde la experiencia del sujeto que se apropia física y simbólicamente de él.

El método cualitativo consistió en describir e interpretar de forma inductiva, el lugar de estudio a partir del entendimiento de sus propiedades físicas, sensoriales y estéticas, interpretadas por el especialista del espacio público; además de la comprensión de los significados que los actores le otorgaban, para lo cual se utilizaron las siguientes técnicas cualitativas: la observación ordinaria y el registro etnográfico de continuidades y discontinuidades significativas del espacio urbano, con el objeto de recopilar e interpretar la información extraída directamente de las prácticas cotidianas, que los actores realizaron en el lugar estudiado; mientras que las entrevistas a profundidad y los mapas mentales, sirvieron para captar la percepción ciudadana y las características de los imaginarios urbanos y paisajes culturales, que se conformaron con base a la primera.

La observación ordinaria consistió en mirar con un fin determinado solamente lo que sucedía, y registrar los eventos en el espacio público, concebido como escenario, para lo que se requirió de un esquema de trabajo, con el objetivo de captar, las manifestaciones y aspectos más trascendentes y significativos de la sociedad, y su vida cotidiana, sin que el investigador participara en ellos.

El registro etnográfico de las continuidades y discontinuidades significativas del espacio urbano, consistió en explorar las relaciones entre determinada práctica colectiva y sus patrones de implantación espacial, con base a cuatro categorías de análisis: pedazo, mancha, trayecto y pórtico. El pedazo designado como un espacio intermediario entre lo más privado y lo público, donde se desarrolla una sociabilidad básica, más amplia que la fundada en los lazos familiares, por ello más densa, significativa y estable que las relaciones formales e individualizadas impuestas por la sociedad. Las manchas integradas por la conjunción de espacios y lugares (pedazos) públicos y privados, donde los visitantes frecuentes llevan a cabo encuentros no previstos, cuyas prácticas estuvieran interrelacionadas en una continuidad espacial limitada, con actividades similares o distintas, pero que en conjunto se complementaran. El trayecto resultado de la unión de puntos públicos y privados, complementarios, antagónicos o alternativos del espacio urbano, como resultado de las selecciones dispuestas en sistemas de reglas y compatibilidades que supera las fronteras del pedazo. El pórtico considerado como el umbral de acceso a la mancha cultural, los sitios por donde entran los actores para realizar los patrones de comportamiento que la caracterizan.

Los mapas mentales y la entrevista a profundidad tuvieron por objeto, recopilar e interpretar los significados que los actores le asignaban al lugar estudiado. La entrevista a profundidad es una técnica cualitativa que consistió en plantear interrogantes, con el fin específico de que un ciudadano pudiera expresar, una conversación sobre las experiencias y conocimientos relevantes sobre el tema que se estudiaba; mientras que los mapas mentales combinaban entrevistas y dibujos. Esta técnica consistió en entrevistar al azar y pedirles que realizaran un dibujo en el lugar. A partir del cual, la entrevista se desarrollaba alrededor de la interpretación de su propio dibujo: lo interesante de esta técnica era que reflejaba más a los actores que interactuaban y su visualización (es decir la legibilidad de la ciudad), que la verbalización del espacio público. Aunque al continuar la entrevista convergieran las dos técnicas.

Con base en los métodos cualitativos y cuantitativos de investigación documental y de campo, se obtuvieron datos e información que fueron analizados e interpretados por medio del Método de la Hermenéutica Profunda desarrollado por John B. Thompson (1990), que distingue dos niveles: la hermenéutica de la vida cotidiana y la hermenéutica profunda. La hermenéutica de la vida cotidiana también conocida como interpretación de la doxa, está integrada por las opiniones, creencias y juicios que sostienen y comparten los individuos que conforman el mundo social.

La hermenéutica expuesta por Ricoeur sostiene que todo proceso de interpretación científica de los fenómenos sociales y culturales, debe estar mediado por fenómenos explicativos y objetivantes, de manera que *explicación e interpretación* se complementan como una aparte del círculo hermenéutico. Por su parte, el método de análisis hermenéutico parte de la recopilación de la información de la vida cotidiana, y aborda la hermenéutica profunda considerando tres fases o niveles, que no necesariamente tienen que trabajarse en orden consecutivo:

La primera fase o nivel el análisis socio-histórico, que implica el estudio de las formas simbólicas con relación a contextos y procesos especificados históricamente y estructurados socialmente, a través y por medio de los cuales, estas formas simbólicas se producen, transmiten y reciben.

La segunda fase o nivel es el análisis formal o discursivo, que consiste en explicar los rasgos estructurales y las relaciones de los objetos con los enunciados significativos. En tanto construcciones simbólicas complejas, estos objetos y enunciados están estructurados de varias maneras, de acuerdo a esquemas, tales como, reglas gramaticales, lógica narrativa o la sistemática yuxtaposición de imágenes. El análisis formal de estos rasgos y relaciones estructurales puede hacer emerger tales esquemas, y resaltar ciertas relaciones y patrones que son característicos del objeto o de los enunciados en cuestión.

La tercera fase o nivel es la interpretación-reinterpretación (reconstrucción) de la dimensión referencial de las formas simbólicas, inicialmente registradas como parte de la interpretación de la vida cotidiana. Este es un proceso de interpretación que se construye sobre la base del análisis histórico y discursivo; retomando los hallazgos aportados por estos análisis para emplearlos como elementos de una interpretación creativa y constructiva. Aunque retoma estos hallazgos la interpretación no se agota en ellos. Por muy rigurosos y sistemáticos que sean los métodos del análisis formal o discursivo, estos no pueden evitar la necesidad de una construcción del significado, es decir, de una explicación interpretativa de lo que es representado o dicho. Al explicar lo que se dice o se representa, el proceso de interpretación transciende el dominio de la construcción simbólica: formula un significado probable y ofrece una versión que puede ser arriesgada y estar abierta a la discusión.

Cabe aclarar, que el Método de la Hermenéutica Profunda sirvió de marco metodológico general de análisis, el cual estuvo reforzado en cada una de sus etapas por la epistemología y los principios metodológicos del pensamiento complejo y la teoría de los sistemas complejos, como el principio de articulación y de evolución de los elementos integrantes de un caso de estudio analizado, así como las propiedades dialógicas, de recursividad y hologramaticas de los mismos, por mencionar los principales.

Con base en lo anteriormente expuesto, el modelo de investigación diseñado, estuvo basado en todo un marco teórico-conceptual que permitió sentar las bases de las interpretaciones, análisis y explicaciones de esta investigación. Esto permitió estructurar un modelo de estudio dividido en siete partes:

La investigación documental de fuentes secundarias que daba como resultado principalmente la interpretación socio-histórica y descriptiva, se dividió en dos partes. La primera de estas partes fue denominada *Ubicación y contexto urbano,* y en ella se realizaron los análisis socio-espacial y económicos del contexto que rodea a los casos de estudio. La segunda parte fue denominada *Origen y desarrollo*, y en ella se llevaron a cabo un análisis socio-histórico de los casos de estudio y el entorno urbano que los rodea.

Por su parte, la investigación de campo de fuentes primarias, que dio como resultado fundamentalmente la interpretación socio-espacial, desde el punto de vista de los especialistas en el estudio del espacio público, se dividió en tres partes. La primera parte denominada *Caracterización y valoración del espacio público*, fue un análisis sobre las propiedades de los espacios públicos estudiados. La segunda parte denominada *Escenario actores y reglas*, fue un análisis de las pautas de comportamiento de los actores principales que interaccionan con el escenario interior y exterior que conforma los espacios públicos estudios, entendidos como entornos vitales. La tercera parte, llamada *Dinámica de las prácticas urbanas*, fue un análisis de la discontinuidad y continuidad de las prácticas urbanas, al interior y exterior de los casos de estudio.

Por otra parte, la investigación de campo de fuentes primarias que dio como resultado la interpretación del discurso de los actores principales del caso de estudio, desde el análisis del punto de vista los propios actores, se dividió en dos partes. La primera parte llamada *Organización y participación ciudadana*, es un análisis de discurso de aquellos actores (en su carácter de ciudadanos activos) interesados en la toma de decisiones vinculadas con el caso de estudio. La segunda parte, denominada *Visión del ciudadano*, es un análisis del discurso de los ciudadanos que habitan cotidianamente los casos de estudio.

Por último, con las conclusiones de los siete análisis previos se realizaron una interpretación-reinterpretación, con el que se determinara las explicaciones interpretativas finales de la investigación, lo que permitió, llegar a conclusiones que busquen un entendimiento más profundo sobre los resultados de la aplicación del Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena de la Delegación Venustiano.

*Las plazas cívicas y recreativas en la colonia Jardín Balbuena.*

El Programa Cultura Viva fue aplicado por el gobierno de la delegación Venustiano Carranza entre los años de 2006 y 2009, con base en un plan de acción diseñado por etapas, que permitieran al terminar este trienio abarcar el total de las colonias que conforman esta demarcación jurídico-política, debido a que su extensión y la disponibilidad de recursos materiales, económicos y humanos de este gobierno local, hacía inviable su implementación al mismo tiempo.

Por lo anterior, y considerando las características de las colonias de la delegación Venustiano Carranza, se vio que los espacios de la colonia Jardín Balbuena, considerados como públicos por el gobierno delegacional, deberían de ser intervenidos fundamentalmente en una segunda etapa, dejando para la primera al resto de espacios de uso público de las colonias faltantes de la demarcación. Esta decisión se tomó al considerar que los recursos que implicaría intervenir estos espacios en la colonia Jardín Balbuena, eran de tal magnitud, que superaría la suma de los recursos que se usarían en la totalidad espacios de uso público de las colonias faltantes.

La anterior, daba cuenta del estatus en que la colonia Jardín Balbuena, ocupa dentro de la Delegación Venustiano Carranza, al ser considerada como la colonia más importante de la misma, por diferentes razones. La primera y que más contribuyó a la toma de la decisión sobre la implementación del Programa Cultura Viva, es que la Jardín Balbuena es la colonia más grande en términos territoriales y demográficos de la Delegación Venustiano Carranza, al ocupar a principios del siglo XXI, el 9.93% de su superficie, y el 10.75% de su población total, con densidad de 149.36 hab/Ha, lo que la ha vuelto clave políticamente, impulsando la necesidad de su rehabilitación, por el poder electoral que significa la población que vive en ella, una población en su mayoría de ingresos económicos medios, que contrasta con la población de menores ingresos económicos, que habita en las demás colonias de la demarcación, que aparte son de menores dimensiones.

A estas características se suma, que la colonia Jardín Balbuena cuenta con una ubicación estratégica al centro de la ciudad, al estar cruzada por una serie de vialidades metropolitanas y primarias de alto flujo vehicular, como el Viaducto Miguel Alemán, el Circuito Interior Río Churubusco, la Calzada Ignacio Zaragoza, la avenida Fray Servando Teresa de Mier, y el Eje Troncal Metropolitano, vías de comunicación que la convierten en uno de los pasos obligados para acceder por el costado Oriente al Centro Histórico, y comunicar a este con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Por otro lado, la colonia Jardín Balbuena cuenta con varios equipamiento de carácter delegacional y metropolitano, entre los que destacan, por un parte, el edificio sede del gobierno de la delegación Venustiano Carranza, junto con todo el complejo urbano que lo rodea, y por la otra, otra parte uno de los dos centros deportivos que conforman en la actualidad, a la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca (el complejo deportivo de carácter público más grande de Latinoamérica), nos referimos al Centro Social y Deportivo Velódromo Agustín Melgar, cuyo escenario para el ciclismo de pista le da su nombre, y es a la vez, una de las instalaciones más emblemáticas de los Juegos Olímpicos de 1968, y del ciclismo mundial de todos los tiempos.

El papel preponderante de la colonia Jardín Balbuena, en la implementación del Programa Cultura Viva, y su importancia dentro de la delegación Venustiano Carranza, la convirtieron en un caso de estudio fundamental, y por demás interesante para saber cuáles fueron los efectos culturales de la aplicación de este programa, sobre todo si se consideraba, que desde principios del siglo XXI, se había dado en la misma colonia, la perdida de diversos lugares de sociabilización, que operaban como elementos significativos que identificaban su paisaje urbano, desincentivando la apropiación física y simbólica de este espacio urbano.

De manera que, la desaparición de estos lugares, había disminuido las referencias socioespaciales que establecían vínculos de pertenencia socioterritorial entre este territorio y sus habitantes, al proporcionar sentidos de arraigo a la colonia, y de apego entre los grupos sociales que la habitaban, a través de los significados internalizados en la memoria colectiva de la ciudadanía. La muerte de aquellos lugares (sobre todo de aquellos de carácter público), era causada por su abandono, subutilización, fragmentación, enjaulamiento, y apropiación física, entre otras causas que los sumían en un constante deterioro, y que se conjugaban con el incremento de la delincuencia en la colonia desde mediados de la década de los noventa del siglo XX, impulsado por la crisis económica de 1995, y la carencia de condiciones de seguridad adecuadas en la misma.

Así en el 2006, en un año en el que la colonia Jardín Balbuena contaba con este tipo de condiciones en sus lugares de sociabilización, y otras colonias de la Delegación Venustiano Carranza tenían otros lugares de sociabilización en circunstancias precarias y de abandono, se empezó con la aplicación del Programa Cultura Viva, y como parte de las líneas de acción de recuperación de espacios públicos y mejoramiento de imagen urbana, se inscribió la conformación de las plazas cívicas y recreativas en las diferentes colonias de la Delegación Venustiano Carranza.

Fue hasta el año 2007 cuando se inauguró, la primera de estas plazas cívicas y recreativas en la colonia Jardín Balbuena denominada Cecilio Róbelo, ubicada a un costado de la Escuela Primaria Estado de Israel y la bahía de estacionamiento de la Unidad ISSTE Balbuena No. 4, sin embargo, la conformación de estas plazas en la colonia se vio limitada, debido a la posterior estrategia que se tuvo en la aplicación del Programa Cultura Viva.

Aun así, en el año 2008 se inauguro en la colonia, la Plaza Cívica y Recreativa Kennedy, a un costado del mercado público del mismo nombre; la que se sumaron las plazas cívicas y recreativas Jesús Yurem y la Nicolás León (La Placa I), ubicadas en las secciones B y C del Conjunto Urbano Habitacional Presidente John F. Kennedy, respectivamente.

Para el año 2009, ya en el último año de la gestión de gobierno de Julio Cesar Moreno, fue cuando la creación de plazas cívicas y recreativas casi se duplico en la Jardín Balbuena, con la creación de seis más. Las plazas cívicas y recreativas Arquitecto Mario Pani Darqui, La Placa II, Genaro García en la sección A y B del Conjunto Conjunto Urbano Habitacional Presidente John F. Kennedy, respectivamente, la Plaza Cívica y Recreativa Lázaro Pavía en la Unidad Corazón de Manzana, la Plaza Cívica y Recreativa Maracaná en la Unidad Habitacional ISSSTE No. 5, la Plaza Civica y Recreativa Miguel Alemán atrás del Conjunto Viaducto Troncoso. Adicionalmente se recupero un espacio para la tercera edad dentro de la Sección B del Conjunto Urbano Habitacional Presidente John F. Kennedy.

En total se intervinieron 56 lugares en toda la Delegación Venustiano Carranza por medio del Programa Cultura Viva, 11 de los cuales fueron en la colonia Jardín Balbuena, de estos 56 lugares 38 fueron plazas cívicas y recreativas y 18 camellones, plazas, parques y jardines, entre otros espacios públicos ya existentes en la demarcación.

Las plazas cívicas y recreativas tenían la particularidad de contar con una cancha de futbol rápido o basquetbol, bancas, un hasta bandera y un placa conmemorativa, que en ocasiones iba acompaña de un busto en honor al personaje al que se dedicaba la plaza. Pero el modelo podía crecer de acuerdo a las posibilidades de espacio pudiendo contar con juegos infantiles, aparatos para hacer ejercicio, un paseo canino, jardines, kiosco, gradas frente una plataforma como escenario al aire libre, y hasta las canchas de futbol rápido y basquetbol al mismo tiempo, pudiendo aprovechar algún equipamiento y mobiliario preexistente como canchas de básquetbol, teatros al aire libre y bancas de cemento.

Estas plazas cívicas y recreativas se habían complementado con la vigilancia de oficiales de la policía preventiva, que se turnarían para brindar este servicio las 24 horas, servicio que con el paso del tiempo fue perdiendo, entre otras cosas por la falta de este tipo de personal en otras partes de la demarcación. Pero cabe señalar que una de las particularidades de estas plazas cívicas y recreativas, sobre todo en la Jardín Balbuena, es que no siempre fueron construidas en espacios públicos.

Esto se constata en el hecho, de que nueve de las 11 plazas cívicas y recreativas fueron en espacios condominales, pertenecientes a distintos conjuntos y unidades habitacionales, que se bien tradicionalmente fueron de uso público, al no estar separados de los espacios públicos de la colonia Jardín Balbuena, legalmente eran espacios privados pertenecientes a los condóminos en cuestión, como los seis lugares rehabilitados en el Conjunto Urbano Habitacional Presidente John F. Kennedy, y los tres espacios que se localizan dentro de la Unidad ISSTE Balbuena No. 4, la Unidad ISSSTE No. 5 y uno de los conjuntos Corazón de Manzana.

Este aspecto ha traído resultados diversos, y aunque la mayor parte de ellos sigue teniendo un uso público, existen algunos que con el paso del tiempo han visto restringido su libre acceso, al incrementarse las medidas de cercamiento de los conjuntos habitacionales donde se ubicaron, tal es el caso las plazas cívicas y recreativas Lázaro Pavía, Arquitecto Mario Pani Darqui y Genaro García; mientras que otros como el Jesús Yurem, la Placa I, la Placa II y el espacio recuperado para tercera edad, a pesar de que ya constaban con cercas en torno al espacio condominal donde se asentaron, siguen teniendo en la práctica un acceso menos restringido, pero que no es tan libre como en las plazas cívicas y recreativas Cecilio Róbelo, Maracaná, Kennedy, las dos primeras ubicadas en espacios condominales.

Caso opuesto a la Plaza Cívica y Recreativa Miguel Alemán, que a pesar de estar en un espacio público, este es de difícil acceso, al contra en su parte posterior y a los costados, con bardas que lo separan del Conjunto Viaducto Troncoso, y una casa particular; y en la parte de enfrente al Viaducto Miguel Alemán, que paradójicamente al no posibilitar el estacionamiento en su acera, y no existir un estacionamiento público en las inmediaciones, solo se puede acceder de forma peatonal.

En lo que respecta al mantenimiento que han tenido estas plazas cívicas y recreativas, este ha sido disímbolo, por el uso que se le ha dado al mobiliario e instalaciones que se instalaron, estas sufrieron un deterioro previsible, pero existen lugares como la mayor parte de los paseos caninos puestos bajo el patrocinio de la marca Perigrie, a los cuales se les desoldó su puerta de acceso y fueron cubiertos por la maleza, lo que impide su uso adecuado.

Pero no todos las plazas cívicas y recreativas se mantienen en esas condiciones, existen algunas como la Arquitecto Mario Pani Darqui, la Maracaná y la Cecilio Róbelo, fundamentalmente, que se encuentran en condiciones aceptables y mejor cuidadas. Esto se debe principalmente al cuidado que han tenido los vecinos del lugar, y a la insistencia en la solicitud de mantenimiento a las autoridades delegacionales, entre otros factores.

En lo que respecta a la programación de eventos culturales y educativos en las plazas cívicas y recreativas de la colonia Jardín Balbuena, esta ha sufrido una gradual disminución con el paso del tiempo, siguiendo la misma tendencia que otras plazas de la demarcación, con lo que los posibles beneficios de la construcción de este tipo de equipamiento se han sido limitados. Esta situación se ha visto impulsada por la falta de recursos suficientes del presupuesto del gobierno delegacional para poder dar atención constante a todos la población que habita la demarcación, por lo que, el incremento de este tipo de lugares con la infraestructura suficiente para albergar eventos culturales, no se dio a la par del presupuesto para dotar de estos acontecimientos a los mismos de forma regular.

Este último punto ha sido crucial, en el futuro que han enfrentado estas plazas cívicas y recreativas, una vez incrementado exponencialmente este tipo de lugares en la demarcación, el reto ha sido tener los recursos económicos suficientes en los posteriores gobiernos delegacionales para poder administrarlos de forma adecuada, incluso la carencia de recursos económicos suficientes ha afectado el mantenimiento de estos lugares, y ante esta circunstancia las autoridades delegacionales han privilegiado atender aquellas necesidades prioritarias en estas plazas cívicas y recreativas, muchas de las cuales se ponen de manifiesto ente la insistencia de los vecinos que viven cerca de ellas en resolverlas, de forma que aquellos lugares que no han impulsado esa participación ciudadana en su cuidado, mantenimiento y manejo, tienen han visto incrementar su abandono y descuido.

*Conclusiones.*

Tener el presupuesto suficiente para el cuidado, mantenimiento y manejo de estas plazas cívicas y recreativas, o contar con una participación ciudadana adecuada que dé cuenta del nivel de corresponsabilidad de los ciudadanos que habitan la colonia Jardín Balbuena, aunado a las inconveniencias que ha creado al ubicación de varios de estos dentro de algunos conjuntos habitacionales, que han limitado su acceso, entre otras problemáticas, han limitado los beneficios de estos lugares en el combate a la inseguridad y la consecución de una seguridad sostenible.

A esto se suma un problema de origen en la aplicación de estas acción de política pública, mientras el Programa Cultura Viva, si conto con la asesoría de especialistas y consultas ciudadanas, que incidieron en su diseño, los proyectos urbanos que dieron como resultado la creación de estas plazas cívicas y recreativas, tuvieron una escasa consulta ciudadana, y estudios más amplios que pudieran dar una idea más adecuada a los requerimientos de este tipo de lugares de acuerdo a las características sociales del entorno urbano donde se iban a asentar.

Lo anterior se constató en la Jardín Balbuena, ante el hecho de que la población de la colonia está sufriendo un proceso de envejecimiento paulatino, que se constata en la visible disminución de la población estudiantil en las escuelas primarias y secundarias ubicadas en la misma, con respecto a generaciones anteriores de hace unos 20 años, y que ya para el año 2000 de acuerdos a datos del SCINCE de ese año, el 51.50% de la población contaba con 50 años y más, población que diez años después en un porcentaje considerable iba a engrosar las filas de los adultos mayores de más de 60 años. Sin embargo, en el momento de su realización de las plazas cívicas y recreativas, al parecer no se consideraron estos cambios dentro de las características demográficas de la colonia, muestra de ello es el escaso mobiliario e instalaciones específicamente adecuados a este sector de la población, con que cuentan estos lugares, que están diseñados principalmente para dotar de servicios a la población infantil, juvenil y adulta (principalmente padres y madres de familia).

Por lo anterior, no es de extrañar que la mayor parte de las mañanas, fundamentalmente de lunes a viernes, estos espacios permanezcan semiderticos, con un escaso uso, puesto que la población para la cual están diseñados se encuentra ocupada en otras actividades; a lo que se suma el hecho de que son pocos los adultos mayores que regularmente ocupan estos lugares, a excepción de cuando se realiza un evento por el gobierno delegacional, ya sea cultural, o recreativo como las posadas de fin año, que solo las grandes plazas cívicas y recreativas como el Maracaná, tienen la fortuna de albergar, a los que se suman aquellos eventos donde se ofrecen talleres y servicios para atender las necesidades de la población, que también son ofrecidos por otro tipo de autoridades como los diputados de locales.

En lo que respecta a los resultados preliminares de la investigación que está en proceso, después de más de cuatro años de la culminación del Programa Cultura Viva, se ha dado continuidad a algunas de sus líneas de acción, pero al no estar institucionalizadas, muchas de las mismas han desaparecido al cambiar los objetivos e intereses principales del gobierno en turno, o se han cambiado por otras de acuerdo a las nuevas circunstancias de la demarcación, como en caso de la construcción de plazas cívicas y recreativas, donde el siguiente gobierno delegacional siguió construyendo este tipo de lugares, aunque en menor medida, principalmente por la menor demanda de este tipo de equipamientos, cuya necesidad en a demarcación estaba más satisfecha; hasta llegar al punto actual donde para la presente administración es más prioritario darle mantenimiento a las espacios recuperados que ya existen que crear uno nuevo, por la falta de presupuesto.

En lo que respecta al combate a la inseguridad en la Jardín Balbuena este ha tenido resultados variables, y todavía hoy en día, no se ha resulto del todo e incluso algunas mediadas como el cierre de retornos o secciones de los conjuntos habitacionales, tiene un repunte como soluciones que buscan implementar los vecinos para evitar, los robos y asaltos en la vía pública o en casa habitación, lo que muestra, que a pesar de los beneficios de la construcción de estas plazas cívicas y recreativas, que con sus limitantes, aun así reactivaron e incentivaron el uso de muchos lugares de la colonia como lugares de sociabilización, lo que aunados a los resultados de otras líneas de acción, todavía vigentes con sus variantes, y complementariedades, al parecer se muestra que estas medidas no han sido suficientes, y se requiere no solo mantenerlas y mejorarlas, sino seguir complementándolas.

En una reunión sobre seguridad que se llevó a cabo el 6 de febrero del 2014, en la Plaza Cívica y Recreativa Maracaná, las autoridades del gobierno delegacional y de la Secretaria de Seguridad Pública del Distrito Federal, encardas de la seguridad de esta zona y los vecinos del entorno urbano, plantearon las problemáticas que se enfrentaban en estos tiempos, y las dificultades para resolverlas. Ahora, a los problemas de inseguridad de la colonia, se ha incrementado la falta de cajones de estacionamiento suficientes en varias partes de la colonia, durante determinados días y horas de la semana, lo que también es una de las causales del cierre de retornos y bahías de estacionamiento por parte de los vecinos.

Este amurallamiento de diversas partes de la colonia aunque no es nuevo, y ya tiene más de dos décadas de presentarse, ha presentado mayores repuntes que retrocesos, con los consiguientes problemas a la inseguridad que en la mayor parte de los casos pretendían resolver, al constituir trampas que facilitan la comisión de delitos una vez que los delincuentes han traspasado traspasada la barrera pueden representar, constituyendo callejones sin salida en algunos casos, y cuartando la falta de accesibilidad y legibilidad, lo que no solo incentia el imaginario del miedo en la colonia, sino que va degrado los entornos urbanos de la colonia, y por ende la calidad de vida.

Este amurallamiento que en muchos casos se hace en espacios públicos de la colonia como retornos y andadores, puede ser significado como una ausencia de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley en el manejo de los espacios públicos, incluso puede ser visto como parte de la ineficacia de las autoridades para dotar de seguridad a la población que tiene la responsabilidad de gobernar. Sin embargo, en esa reunión se toco uno de los problemas medulares por los cuales acciones de política pública como las implementadas en el Programa Cultura Viva, no han tenido resultado, y que el propio programa pretendía motivar, la corresponsabilidad ciudadana.

Pero, al reflexionar al respecto uno se da cuenta que antes de llegar a alcanzar ese grado de corresponsabilidad ciudadana, hay varias cosas que hay que recomponer dentro del tejido social de la colonia Jardín Balbuena, para que la seguridad sostenible a la cual aludía el Programa Cultura Viva, fuera algo posible de alcanzar, y no es otra cosa que la comunicación y la sociabilidad entre los vecinos. Cuando se incrementaron los niveles de inseguridad en la colonia a principios de los noventas, y se dio el amurallamiento de varias partes de la misma, se empezó a romper esa solidaridad vecinal en la colonia, lo cual se vio incrementado con los conflictos por el estacionamiento de vehículos, y el cambio en la pirámide poblacional en la misma, y el consiguiente cambio en la población residente, que muestra que a pesar de todo la colonia sigue siendo atractiva para poder vivir en ella.

Si no hay comunicación entre los vecinos de la colonia, si la individualización o parcelación de la vida es los que impera en la misma, entonces los problemas de inseguridad tienen condiciones más propicias para seguir imperando, y ser difíciles de resolver, aspecto delicado aun más cuando la población de adultos mayores va en aumento, y que es más susceptible a la inseguridad, no es de extrañar que en esa reunión las autoridades y los propios vecinos, hayan identificado el horario de 5 AM a 4 PM, de lunes a viernes, cuando más se cometen delitos sobre todos cuando los ciudadanos de estas edades se encuentran solos.

Por otra parte, como se esperaría si la falta de comunicación da entre los vecinos, este también se da con las autoridades encargadas de brindar seguridad, por desconocimiento o estrategias inadecuadas para establecer la comunicación y confianza entre ambas partes, pero esta aunada a la falta de participación ciudadana, o la canalización de la misma, de la forma adecuada, aspectos que poco abonan en para elevar los niveles de seguridad.

Pero algo, que se también se pudo detectar en esta reunión y que tal vez fue lo más importante que se detecto en la misma, es darse cuenta que a pesar de todo y contra todo, todavía hay mucho por hacer, y que existen autoridades y vecinos interesados en ello, en la búsqueda de la ciudad posible dentro de lo deseable, lo cual solo es posible si se retoma lo que se ha avanzado para ello, con una postura analítica, que permita ver sus aciertos y sus errores, no solo para no repetirlos, sino para encontrar soluciones alternativas que puedan encaminarse a resolver de fondo estos problemáticas directas o indirectas relacionadas con la inseguridad.

Una de las placas de colocadas en la Plaza Cívica y Recreativa Kennedy dice, citando al fenecido presidente estadounidense del mismo nombre, “no pienses que puede hacer tu país por ti, sino que puedes tu hacer por tu país”, hoy en día al reflexionar sobre la misma, se podría pensar que en el fondo lo que busaca la frase es a ese ciudadano activo que en el ámbito de sus competencias, derechos y obligaciones, porque no decirlo de sus posibilidades pueda contribuir por mejorar la calidad de vida de su país, de su ciudad, pero principalmente de los entornos urbanos donde vive, lo cual no significa hacer cargo de esa responsabilidad, sino buscar que los demás cumplan también la suya, por muy pequeña o grande que sea.

El entorno urbano donde se asienta la colonia Jardín Balbuena, a construido con el paso de los años, e incluso antes de que esta misma existiera, una historia, rica en hechos, acontecimientos e historias de vida, que son partes esenciales de la misma, de la cuales son participes los lugares mágicos, que existieron y que todavía hoy existen, sobre todo de aquellos lugares de sociabilización que todavía se preservan o que se han creado en los últimos años.

Pero, no hay que olvidar que este mismo proceso de conformación de la colonia, la doto de grandes beneficios para posibilitar una adecuada calidad de vida, pero también de grandes retos, para poder preservar estas cualidades de forma adecuada, que le dieron y todavía le pueden dar un gran reconocimiento como un entorno urbano deseable para vivir, que sea disfrutable y todavía más que sea entrañable, y susceptible de desencadenar sentidos de pertenencia socioterritorial.

El reto es grande, por las dimisiones y heterogeneidad de la Jardín Balbuena, por lo que, para si lo que se desea es buscar alternativas más eficaces para combatir los niveles de inseguridad de la misma, y construir esa seguridad deseable, dentro de lo posible, es necesario a tacar cada problemática paso a paso, y punto por punto, considerando que cada entono habitacional, que compone la colonia es distinto, y las soluciones que se pueden aplicar en algunos de ellos, posiblemente no sean las más adecuadas para otros.

Tomar lo anterior, como punto de partida es esencial, para entender que se necesita conocer cada uno de estos entornos urbanos de cerca y por dentro, para diseñar proyectos urbanos integrales que den alterativas profundas, sustentadas en los conocimientos y posibilidades de las autoridades, los vecinos y los especialistas, que conformen una visión integral sobre el camino a seguir. Para ello, se está trabajando en análisis profundos que conformen interpretaciones más complejas sobre las características de cada uno de los entorno urbanos que conforman la colonia, de sus interacciones entre los mismos, y para con la colonia en su conjunto, sin dejar de tomar en cuenta su interrelación con su entorno inmediato, la ciudad, porque de ser necesario con entornos que vayan más allaá de esta. Contribuir a este propósito es lo que se busca en este proyecto de investigación, y en el futuro se espera tener interpretaciones más cercanas a este propósito.

*Bibliografía.*

Delegación Venustiano Carranza, Dirección General de Desarrollo Delegacional. (2006). *Fundamentos básicos y operatividad. Programa Cultura Viva: Hacia una seguridad sostenible en la Delegación Venustiano Carranza.* Delegación Venustiano Carranza, México.

García, Rolando. (2006), *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria.* Gedisa, Barcelona.

García Ayala, José Antonio (2010). *Lugares de alta significación. Imagen urbana y sociabilización en la Jardín Balbuena.* Plaza y Valdés, México

García Ayala, José Antonio (2012). *Complejidad y urbanización sociocultural del tiempo libre. Metodología para un análisis urbano de cerca y por dentro.* Plaza y Valdés, México.

Giménez, Gilberto. (2005), *Teoría y análisis de la cultura Volumen I*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), México.

Giménez, Gilberto. (2005), *Teoría y análisis de la cultura Volumen II*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *SINCE (Sistema de Consulta de Información Censal) 2000, XII Censo General de Población y Vivienda 2000,* INEGI, México, 2000.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *SINCE (Sistema de Consulta de Información Censal) 2010, XIII Censo General de Población y Vivienda 2010,* INEGI, México, 2010.

López Rangel, Rafael. (2006), [*¿Repensar o Impensar la metrópoli?*](http://www.rafaellopezrangel.com/Reflexiones%20sobre%20la%20arquitectura%20y%20el%20urbanismo%20latinoamericanos/Design/archivos%20texto/pensarlibrorepensar2.doc) **Disponible en:** [*http://www.rafaellopezrangel.com/nuevopensamientocomple.htm*](http://www.rafaellopezrangel.com/nuevopensamientocomple.htm)***,* consultado el 24 de abril de 2012**

Morin, Edgar. (1990), *Introducción al pensamiento complejo.* Gedisa, Barcelona, 2005.

Ramírez Kuri, Patricia. (2009), *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México, percepciones, aproximaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México.

Tena Núñez, Ricardo Antonio. (2007). *Ciudad cultura y urbanización sociocultural*. *Conceptos y métodos de análisis urbano.* Plaza y Valdés, México.

Thompson, John B. (1990) *Ideología y Cultura Modernas. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1989.

1. Doctor en Urbanismo, y profesor investigador de la ESIA Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional. [↑](#footnote-ref-1)
2. El Programa Cultura Viva tiene antecedentes derivados de otras políticas públicas, explícitamente las autoridades delegacionales recuperan “cultura de la legalidad” de un programa aplicado en Palermo Italia, y “cultura ciudadana” de otro programa experimentado en Colombia. [↑](#footnote-ref-2)
3. Este proyecto cuenta con la participación de José Antonio García Ayala y Patricia Ramírez Kuri, como responsable y corresponsable técnicas del mismo, así como de otros investigadores como Luz Olivia Domínguez Prieto, Rubén Darío Arechiga Robles, Orlando Misael Tirado Rodríguez, Juan Carlos Emmanuel Espinoza Mejía, Ruiz Rodríguez Cristian Miguel, Jazmín Pro Cortés, Israel Antonio Hernández Cruz, Francisco Javier Morales Martínez, entre otros colaboradores. [↑](#footnote-ref-3)
4. López Rangel, Rafael. (2006), [*¿Repensar o Impensar la metrópoli?*](http://www.rafaellopezrangel.com/Reflexiones%20sobre%20la%20arquitectura%20y%20el%20urbanismo%20latinoamericanos/Design/archivos%20texto/pensarlibrorepensar2.doc) **Disponible en:** [*http://www.rafaellopezrangel.com/nuevopensamientocomple.htm*](http://www.rafaellopezrangel.com/nuevopensamientocomple.htm)***,* consultado el 24 de abril de 2012** [↑](#footnote-ref-4)